

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: DIEGO DIESNOVO PISCO
NIT - CC: 3399718 TELEFONO: 3059123187
CONTRATANTE: WAGDO LOZ QUIJONOS
NIT - CC: 42753654 TELEFONO: 3023666690
DIRECCION: CUSH SG-15 EMAIL: _____
NOMBRE R/L: _____ CC: _____
OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio. NIT.

CONVENIO

NUMERO RDO

FECHA RDO

VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO: PLACA: WCO 149 MODELO: 2014 MARCA: NISSAN
No INTERNO 04 CLASE: MECHOBOS # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T: 10
DURACIÓN: El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación
FECHA DE INICIO: DIA 28 MES DICIEMBRE AÑO 2024
FECHA DE TERMINA: DIA 30 MES DICIEMBRE AÑO 2024

VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato se establece en \$ 600.000

FORMA DE PAGO

El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o
El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL

600.000

ANTICIPO: SI ☒ NO ☐ V ANT

VALOR REST

FECHA: DIA _____ MES _____ AÑO _____
PAGO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR

a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos

CONTRATANTE

a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ b) Informar los pasajeros a transportar; de (H / C) del banco c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ORIGEN

MEDELLIN

DESTINO

SUBO FENOMENOS

AREA DE OPERACION

Municipal ☐ A. Metropolitana ☐ Departamental ☐ Nacional ☐

TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN

No. PASAJEROS

Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO

NOMBRE

DIEGO DIESNOVO PISCO

CC

3399718

TELEFONO

3059123187

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellin

A los días 28 Del mes/año 12/2024

Diego P.
CC: 3399718

TRANSPORTADOR

Wagdo Loz Q.
CC: 42753654 CONTRATANTE